



3.176.000
3.176.500
3.177.000
231.000

Este proyecto reglamenta el
plan de zonificación en el
municipio de la Ley del
ordenamiento urbanístico
- 8 ENE. 1990 - de control
Nº 1936

	<p>LEYENDA</p> <p>USOS PORMENORIZADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> residencial intensiva residencial semintensiva residencial semiestensiva residencial extensiva influencia portuaria unidad de actuación en suelo urbano <p>SUELO URBANO</p> <p>AMBITO DEL PLAN GENERAL</p>	<p>Planeamiento General de Santa Cruz de La Palma, Breña Alta, Breña Baja, Mazo</p> <p>DIRECTOR ARQUITECTO: RUBENS HENRIQUEZ DIRECTOR DEL EQUIPO DE PLANEAMIENTO</p>	<p>ZONIFICACION</p> <p>ESCALA 1:2.000 HOJA Nº 82</p>
--	---	--	--

Declaro: La entidad y, la Secretaría Activa de la Corporación, para hacer constar que este documento, que conforma el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico-Artístico de Santa Cruz de La Palma, fue aprobado definitivamente por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria, de fecha 18 de septiembre de 2014. Santa Cruz de La Palma a 29 de noviembre de 2014.

<p>Localización</p> <p>La Palma</p> <p>Fecha Base Cartográfica: 2001</p>	<p>Escala gráfica: 0 20 40 80 160</p>	<p>PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA ADAPTACIÓN AL PIOLP DOCUMENTO PARA APROBACIÓN DEFINITIVA (Correcciones de observaciones de Ponencia Técnica de COTMAC de 26 mayo 2014)</p> <p>PLANO DE INFORMACION PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA VIGENTE: ZONIFICACIÓN (8.2)</p> <p>ESCALA 1:2.000</p> <p>gesplan</p> <p>CARO & MAROSO ARQUITECTOS ASOCIADOS S.L.P.</p> <p>Gobierno de Canarias</p> <p>1-4.02 Julio 2018</p>
--	---------------------------------------	---